



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 03/23
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 07.02.23**



Hora: 8:30 a.m.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 03/23 DEL 07.02.23

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Marco Álvarez informó:

- 1) Debo expresar mi agradecimiento al cuerpo docente de tan digno consejo por el apoyo y confianza brindada para gestionar la coordinación de investigación de la facultad de medicina durante el periodo 2023-2025.
- 2) Debo informar que dicha coordinación estará guiada a través de un proyecto de gestión titulado:

LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA: UNA ACTIVIDAD DE CALIDAD Y VANGUARDIA PARA LOS NUEVOS TIEMPOS.

OBJETIVO GENERAL

PROMOVER LA ACTIVIDAD CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE DIVERSAS Y MOTIVADORAS FORMAS DE ESTÍMULOS QUE GARANTICEN CRECIMIENTO EN LA GENERACIÓN DE NUEVOS CONOCIMIENTOS.

Dicho proceso estará orientado sobre líneas de pensamiento concebidas por tres notables y motivadores investigadores de esta Facultad:

1. Dr. Francisco Alexis Rodríguez Acosta. Miembro fundador de la coordinación de investigación. Ciencia y Humanismo. Producción de resultados y bienestar social con ética humanista, reconociendo las propias limitaciones y respetando los valores ajenos.
2. Dr. Roberto Sánchez de León. La investigación hacia los estudiantes.
4. Dra. Itala Lippo de Becemberg. Miembro Fundadora de la Coordinación. La mujer y la investigación científica.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

El Profesor Jesús Rodríguez informó:

*Se espera respuesta de este CF a solicitud de Derecho de Palabra solicitado por el Consejo de Escuela de la Escuela de Medicina "José María Vargas", cuyo escrito fue entregado dos semanas atrás durante el Consejo de Facultad de

ese día. Por tal razón, en esta semana no se trae a este honorable Consejo, la enorme cantidad de puntos relativos a la Escuela, que se leen semanalmente y que no encuentran eco más que ocasionalmente en esta tribuna.

*Como Escuela, hemos recibido asistencia en varias oportunidades desde la Facultad, pero hay problemas que si pueden ser resueltos a nivel local, en los que no se siente avance alguno. De allí que el CE haya decidido no seguir con los informes semanales de su Director, para venir a ventilar directamente algunos de los mismos.

*La idea es resolver y permanecer en el nivel de excelencia que históricamente la Escuela exhibe, a nivel nacional, en su producto final, que son sus egresados. Así que se solicita encarecidamente darnos fecha para tal fin.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Celsy Hernández informó:

1.- El martes 31.01.2023 se restableció el suministro de agua potable en el edificio sede de la Escuela de Bioanálisis, el cual se encontraba prácticamente ausente desde el mes de noviembre de 2023. El día martes 06.12.2025 inició el periodo lectivo Seg-22, por lo que durante 25 días todas las actividades docentes de laboratorio de las asignaturas Química Orgánica, Química Analítica, Física I, Bacteriología I, Bacteriología II, Bacteriología III, Laboratorio de Inmunología, Bioquímica I, Bioquímica Clínica I, Bioquímica Clínica II, Hematología I, Hematología II, Toxicología, Parasitología I, Parasitología II, Micología e Histología, se llevaron a cabo en el edificio sede gracias al inmenso esfuerzo que realizaron los estudiantes, empleados y docentes, quienes cargaron agua en tobos y botellones desde el baño de damas del edificio anexo (galpón), hasta los respectivos laboratorios docentes del edificio sede, con la finalidad de evitar la paralización de las actividades prácticas e impactar negativamente la prosecución del periodo lectivo Seg-22. Las actividades docentes en la Escuela de Bioanálisis son inviables sin el servicio continuo y permanente de agua potable, sin embargo, gracias al compromiso, fuerza, voluntad y gran determinación de nuestros estudiantes, empleados y profesores, se logró la ejecución de las actividades docentes planificadas sin impacto negativo sobre la programación docente para el periodo lectivo Seg-22, aprobada por el Consejo de la Escuela el pasado mes de octubre de 2022. La Escuela de Bioanálisis, agradece al Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina todas las gestiones especiales realizadas por su administración a fin de lograr el restablecimiento del servicio de agua potable luego de prácticamente tres (3) meses de ausencia del suministro. Las autoridades de la Escuela de Bioanálisis, continuarán haciendo seguimiento al comportamiento del suministro del servicio de agua potable e informarán oportunamente cualquier falla que perturbe contundentemente el cabal desenvolvimiento de las actividades docentes y de investigación en nuestra escuela.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora Fany Carreño informo:

El personal del IAP ha sido completamente incorporado. Se está trabajando por grupos y con actividades establecidas.

- Para el levantamiento del cierre técnico del IAP se realizó, una reunión con el cuerpo docente del Instituto:

1. La Dra. Irma Linares, jefa de la Sección de Citopatología, realizó la lista de reactivos que se necesitan para iniciar la recepción y realización de Citologías Ginecológicas.

2. Para completar el personal de esta sección solo falta una secretaria.

3. El espacio de la sección fue limpiado y solo falta terminar de acondicionarlo.

4. ¿A quién pedimos ayuda para los reactivos?

- En reunión con la CP, se realizó un recorrido por el área de Archivo del IAP con los representantes de la empresa Archimovil. Se pidió que se aclarara la duda de quien correría con los gastos de la remodelación y modernización del archivo y la CP respondió que el Estado se encargaría de cubrir todos los gastos.

- Se hizo nuevamente el llamado a la CP con respecto a nuestras prioridades de recuperación y puesta en funcionamiento de las áreas : Sala de Biopsias y Autopsias, Laboratorio general, histoquímica, Inmunohistoquímica y Biología Molecular, residencia de 1er año y sala de

observación.

- En reunión con el Coordinador de Postgrado de la facultad de Medicina se acordó iniciar con 3 residentes cuando estén dadas las condiciones mínimas para el inicio de las actividades académicas.

1. Se plateó la rotación de estudiantes a otros Centros asistenciales y Laboratorios

2. Clases presenciales y en línea.

3. Contaremos con la ayuda de profesionales especialistas que están en el exterior, sobre todo en áreas críticas como oftalmopatología.

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental:

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

Informe del Director del Instituto de Medicina Experimental:

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

La Profesora Belkisyole Alarcón de Noya informó:

1. Mi último Consejo de Facultad fue el 24 de enero 2023 y por un motivo muy personal llegué tarde al CF del 31-01-23 y no logre exponer este relevante punto.

El 26 de enero ocurrió un desencuentro entre una estudiante de la Escuela "Luis Razetti" y un vigilante del estacionamiento del IMT. Recibí la denuncia de la estudiante por escrito y esa misma mañana sostuvimos una reunión con los Señores Leomenis Arteaga (Fac. Medicina), Jean Carlos Cabrera (UCV), Rafael Rivero (Jefe de los vigilantes de los estacionamientos) y la estudiante Vanessa Sande. Envío la denuncia al Consejo de Facultad para su consideración.

2. Con motivo de la aparición en Gaceta Oficial del 20-01-2023 de la lista de Enfermedades de Denuncia Obligatoria (inmediata, semanal o mensual), se llamó a reunión el 30-01-23 a todos los Jefes de Sección y profesionales de salud del IMT con el Dr. José Manuel García, Director de Epidemiología Nacional. Asistieron 30 personas. Se iniciaran las gestiones para establecer el mecanismo para cumplir con este requisito.

3. El viernes 03 de febrero se realizó un servicio a la comunidad, como parte del Proyecto "Obtención y evaluación de alérgenos de extractos crudos y péptidos sintéticos de *Blattella germanica* en el inmunodiagnóstico de pacientes sensibilizados a cucarachas", aprobado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Esto motivó la afluencia de muchas personas, a pesar de que en la publicidad se decía que el cupo era de 60 personas. Ese mismo día se recibió un gran donativo del Fondo Autoadministrado de Salud del Ministerio de Energía Eléctrica (FASMEE), constituido por anti-histamínicos, antipiréticos, esteroides, alcohol, gasas, etc.

4. Ayer 6 de febrero a las 8:30 am recibimos a la Comisión Presidencial para la Infraestructura de la UCV, en una visita de evaluación e inspección a todas las áreas del IMT.

Ayer también iniciaron sus actividades 2 aseadores para la limpieza de áreas comunes (baños, pasillos, escaleras, auditorio, auletas, etc.) y también la Comisión de desmalezamiento y poda de los árboles.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN

6.1 CF03/23

07.02.23

Oficio s/n de fecha 03.02.2023 emitido por el **Dr. Emigdio Balda, Decano** de la Facultad de Medicina, informando al cuerpo el nombramiento del **Dr. Marco Álvarez** como Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina para el período 2023-2025.

DECISIÓN:

Aprobar sin la ratificación de la presente Acta, la designación del **Dr. Marco Álvarez** como Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina a partir del 07.02.23.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.2 CF03/23

07.02.23

Oficio DCE 005/2023 de fecha 31.01.2023 emitido por la **Dra. María Fatima Garcés, Coordinadora Académica**

de la **Facultad de Medicina**, informando las Previsiones de Cupo para el año lectivo 2023-2024 de las once (11) carreras de las seis (6) Escuelas de la Facultad de Medicina:

PREVISIONES DE CUPO 2023-2024

FACULTAD DE MEDICINA

CARRERA	Medicina Razetti	Medicina Vargas	Citotecol.	Enfermería	Bioanálisis	Nutrición y Dietética	Fisioterapia	Terapia Ocupacional	Terapia Cardioresp.	Radiomag.	Inf.en Salud	Insp.en Salud
	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
Asignación CNU	30	20	2	25	30	34	7	7	5	5	2	4
Mérito Académico	30	21	2	25	30	40	7	7	4	4	2	4
Ingreso por Acta Convenio Art. 18	15	15	2	16	4	5	2	2	2	2	2	2
Convenio Docentes Asistenciales	4	2	1	3	3	3	1	1	1	1	1	1
Ingreso por Art. 25 Cultura y Deporte	4	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Samuel Robinson (Caracas, Delta y Amazonas)	6	1	1	6	4	2	2	2	2	2	2	2
Art. 21 Cooperación Cultural	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
Art. 23 Convenio Diplomático	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
Egresados	2	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2
Equivalencias	4	1	1	2	2	3	2	2	2	2	2	2
Estudios simultáneos	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2
Art. 06 Normas de permanencia	0	1	1	2	2	1	0	0	0	0	0	0
Reincorporación por art.01	0	10	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resolución 158	10	9	1	4	2	5	3	3	3	3	3	3
Discapacitados	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Convenio Indígena	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
MPPS	0	0	9	0	0	0	6	6	6	6	6	6
Total	112	90	28	95	88	100	40	40	35	35	30	34
Total Facultad de Medicina Prev.	723											

DECISIÓN:

En Cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

7.1 CF03/23

07.02.23

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

- APELLIDOS Y NOMBRES: **PEREZ VEGA CARLOS YOLFRAN**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **20.334.479**
- CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
- DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
- CÁTEDRA: **CLÍNICA Y TERAPÉUTICA MÉDICA "B"**
- LAPSO: **01.01.23 HASTA EL 31.12.23**
- POSTGRADO: **MEDICINA INTERNA**
- INGRESO: **01.10.22**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.03.00, identificado con el IDAC **24942**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ PÉREZ VEGAS CARLOS YOLFRAN, a partir del 01.10.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.2 CF03/23

07.02.23

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- APELLIDOS Y NOMBRES: **SAAD DIAB ALDO**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **19.465.869**
- CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
- DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**

CÁTEDRA: **PATOLOGIA GENERAL Y FISIOPATOLOGIA**
 LAPSO: **01.01.22 HASTA EL 31.12.22**
 POSTGRADO: **ANESTESIOLOGO**
 INGRESO: **01.01.20**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.03.00, identificado con el IDAC **31557**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor

- ♦ SAAD DIAB ALDO, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.3 CF03/23

07.02.23

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:	OMAÑA CEPEDA WILBERTO JOSÉ 13.562.967 DOCENTE TEMPORAL DEDICACIÓN EXCLUSIVA PATOLOGÍA GENERAL Y FISIOPATOLOGÍA 01.01.22 HASTA EL 31.12.22 PENDIENTE INFORMACIÓN 01.01.20
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.03.00, identificado con el IDAC **24187**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ **Omaña Cepeda Wilberto José**, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.4 CF03/23

07.02.23

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:	OSTOS DOMÍNGUEZ JOSÉ FRANCISCO 20.493.277 INSTRUCTOR CONTRATADO MEDIO TIEMPO NUTRICIÓN 01.01.23 HASTA EL 31.12.23 PENDIENTE INFORMACIÓN 12.03.18
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.08.00, identificado con el IDAC **31619**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ José Francisco Ostos Domínguez, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.5 CF03/23

07.02.23

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PEÑA DE CHACÓN ARELYS JOSEFINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	8.773.364
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MOVIMIENTO HUMANO Y TECNOLOGIAS EN FISIOTERAPIA
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23
POSTGRADO:	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
INGRESO:	01.01.18

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.07.04.00**, identificado con el **IDAC 30700**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de Contrato del Profesor:

- ◆ Peña De Chacón Arelys Josefina, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.6 CF03/23

07.02.23

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GUTIÉRREZ DE MARCOS MARIALI DE LOS ANGELES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	20.212.456
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.18

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.07.02.00**, identificado con el **IDAC 28354**.

DECISIÓN:

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato **7.6** del Profesor: Gutiérrez De Marcos Mariali De Los Ángeles, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.7 CF03/23

07.02.23

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	FUENTES ZAMBRANO ROSANA MARIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.322.369
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CATEDRA:	DESEMPEÑO OCUPACIONAL
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACION
INGRESO:	01.01.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.07.03.00**, identificado con el **IDAC 23440**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Fuentes Zambrano Rosana María, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.8 CF03/23

07.02.23

Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO:

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GALLARDO VIVAS LENI COROMOTO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.284.739
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23
POSTGRADO:	CURSANTE DEL POSTGRADO EN SALUD OCUPACIONAL
INGRESO:	01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 31649**.

DECISIÓN:

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora: Gallardo Vivas Leni Coromoto, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.9 CF03/23

07.02.23

Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO:

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DA SILVA FERRER CAROLINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.761.169
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23
POSTGRADO:	RADIODIAGNÓSTICO
INGRESO:	01.01.20

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 30822**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor: a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.10 CF03/23

07.02.23

Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO:

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PEREZ RENGIFO AARON ENRIQUE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	24.635.156
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	MOVIMIENTO HUMANO Y TECNOLOGÍA EN FISIOTERAPIAS
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.01.00, identificado con el IDAC **31633**.

DECISIÓN:

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
Aarón Enrique Pérez Rengifo, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.11 CF03/23

07.02.23

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: 	<p>MARCOS MENDOZA WILMER JESÚS 12.093.081 INSTRUCTOR CONTRATADO MEDIO TIEMPO MOVIMIENTO HUMANO Y TECNOLOGÍA EN FISIOTERAPIAS 01.01.23 HASTA EL 31.12.23 PENDIENTE INFORMACIÓN 01.01.19</p>
---	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.01.00, identificado con el IDAC **29257**.

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
- ◆ Marcos Mendoza Wilmer Jesús, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente)
 - ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.12 CF03/23

07.02.23

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: 	<p>GONZÁLEZ MUJICA MONICA 16.021.188 INSTRUCTOR CONTRATADO TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA 01.01.23 HASTA EL 31.12.23 PENDIENTE INFORMACIÓN 01.01.17</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.07.02.00**, identificado con el IDAC **31635**.

DECISIÓN:

- ◆ Aprobar y tramitar la Renovación de contrato del Profesor:
González Mujica Mónica, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).
- ◆ Sacar cargo a Concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.13 CF03/23

07.02.23

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: 	<p>PETIT BLANCO MANIELI CAROLINA 13.253.901</p>
--	---

CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (3) HORAS
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 31603**.

DECISIÓN:

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora: Petit Blanco Manieli Carolina, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.14 CF03/23

07.02.23

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	URIBE LINARES JORGE OMAR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.095.679
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.18

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.14.07.04.00**, identificado con el **IDAC 31654**.

DECISIÓN:

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor: Uribe Linares Jorge Omar, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.15 CF03/23

07.02.23

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CASTILLO YURILU YELIM
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.075.925
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN TERAPIA DE LA CONDUCTA INFANTIL
INGRESO:	01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 31629**.

DECISIÓN:

- ◆ Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora: Castillo Yurilu Yelim, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.****7.16 CF03/23****07.02.23**

Oficio s/n de fecha 22.11.22, emitido por la Prof^a. María Antonia de la Parte, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a Medio Tiempo** en la Cátedra de Microbiología del Departamento de Ciencias Básicas de la Escuela de Enfermería, para el cual concurrió la ciudadana **MARÍA TERESA ITALIA COLELLA APONTE**, C.I. 12.484.657, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE (19) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. María Teresa Italia Colella Aponte.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.17 CF03/23****07.02.23**

Oficio s/n de fecha 27.01.23, emitido por el Prof. Humberto Gutierrez, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a Tiempo Convencional seis (6) horas** en la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "A" del Departamento de Pediatría de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", para el cual concurrió la ciudadana **EVIR DE JESÚS SIFONTES LARA**, C.I. 6.972.066, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISEIS (16) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISIETE (17) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. Evir De Jesús Sifontes Lara.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.18 CF03/23****07.02.23**

Oficio s/n de fecha 27.01.23, emitido por el Prof. Ricardo Blanch, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a Medio Tiempo** en la Cátedra de Anatomía Normal del Departamento de Pediatría de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", para el cual concurrió la ciudadana **HILDA ESPERANZA SALAZAR VELOZ** C.I. 10.730.228, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE (19) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. Hilda Esperanza Salazar Veloz.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**SOLICITUDES DE RETIROS Y REINCORPORACIONES:****7.19 CF03/23****07.02.23**

Oficio No. ED-0379/2022 de fecha 13.12.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2020-02 A de la **Bra. LARES SCHUTZ VALDIBERTH MARCEL**, C.I. 29.896.850. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2020-02 A de la Bra. Lares Schutz Valdiberth Marcel.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.20 CF03/23

07.02.23

Oficio No. ED-0379/2022 de fecha 13.12.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2020-02 A de la **Bra. COROBO DALES ANA YSABEL**, C.I. 13.855.318. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2020-02 A de la Bra. Corobo Dales Ana Ysabel.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.21 CF03/23

07.02.23

Oficio No. ENF-144/2022 de fecha 24.11.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. EGIANNY CORABEL GAVIDIA HERNÁNDEZ**, C.I. 26.343.811. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Egdianny Corabel Gavidia Hernández.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.22 CF03/23

07.02.23

Oficio No. ENF-145/2022 de fecha 24.11.22, emitido por el Consejo de la Escuela de de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. MÓNICA CELESTE PERALTA ROA**, C.I. 26.952.262. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Mónica Celeste Peralta Roa.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.23 CF03/23

07.02.23

Oficio No. ENF-146/2022 de fecha 24.11.22, emitido por el Consejo de la Escuela de de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ZAISLLERLYS MAYLEMAR GONZALEZ CASTELLANO**, C.I. 25.227.090. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Zaisllerlys Mayleamar Gonzalez Castellano.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.24 CF03/23

07.02.23

Oficio No. ENF-147/2022 de fecha 24.11.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. MARÍA GABRIELA LIMA GIMÉNEZ**, C.I. 27.916.203. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. María Gabriela Lima Giménez.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.25 CF03/23**07.02.23**

Oficio CE No. 079/2022 de fecha 11.11.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2021 - 2022 de la **Bra. YOSMELY CELIMAR MIRELES FREITES**, C.I. 26.363.902. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2021 – 2022 de la Bra. Yosmely Celimar Mireles Freites.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.26 CF03/23****07.02.23**

Oficio s/n, emitido por la Prof^a. María Angelina Rodríguez, Coordinadora del Departamento de Control de Estudios Central, remitiendo tres (03) solicitudes de **INGRESO POR ARTÍCULO 25 Cultura y deporte** de la Facultad de Medicina:

CARRERA	CEDULA	NOMBRE	PROMEDIO	DISCIPLINA	DECISIÓN
MEDICINA	30.578.294	JOSE ERNESTO RUIZ CELA	18.68	NATAACION	APROBADO
MEDICINA	30.682.379	SEBASTIAN JESUS TEPPA DIAZ	18.44	FUTBOL CAMPO	APROBADO
MEDICINA	30.327.889	López Escalona Emily Chantal	18.29	Sistema de Coros y Orquesta Juvenil	APROBADO
MEDICINA	31.323.400	JEAN CARLOS PIÑANGO DUEÑES	18	POLO ACUÁTICO	APROBADO
MEDICINA	29.863.638	RENTERIA DURAN LUNAMAR	16.48	ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL NÚCLEO SAN AGUSTÍN	APROBADO
MEDICINA	30.606.707 29.631-505	MARCANO MUÑOZ, ANDRÉS LEANDRO	16.24	CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL POR LA MÚSICA	APROBADO
Fisioterapia	30.370.982	Rodríguez Sergent Mariangel Aileen	18.1	Sistema Nacional de Orquestas	APROBADO
Fisioterapia	30.702.838	ERNESTO APOLINAR ANTONIO RODRIGUEZ RIVAS	17.385	TAEKWONDO	APROBADO
TERAPIA OCUPACIONAL	30.821.248	ALEJANDRO DAVID ZARRAGA PALACIOS	17	TAEKWONDO	APROBADO
TERAPIA OCUPACIONAL	30.032.402	ANGELY ALEJANDRA INFANTES GUAITA	16	KARATE DO	APROBADO
RADIOLOGÍA	29.990.404	SHIRLEY KATHRYN CALATAYUD RAMOS	18	KARATE DO	APROBADO
INFORMACIÓN EN SALUD	30.574.744	Duarte Pérez Auriangel Sinai	16.59	Sinfónica Nacional y Juvenil de Venezuela	
ENFERMERIA	30.371.153	JESUS GABRIEL CAMACHO MARTINEZ	17.39	FUTBOL CAMPO	APROBADO
ENFERMERIA	30.997.275	MARISABELLA DEL VALLE URBANEJA DEVERA	17.32	NATAACION	APROBADO
BIOANÁLISIS	30.966.919	Gómes Matute Inés María	16.65	Fundación Ballet Juvenil Tempo	APROBADO
NUTRICION Y DIETETICA	31.453.386	SABRINA ALEJANDRA CUMARE PEQUERA	17.07	TAEKWONDO	APROBADO
NUTRICION Y DIETETICA	28.148.741	Díaz Duque Andrea Fernanda	16.63	Sistema Nacional de Orquestas	APROBADO

DECISIÓN:

Aprobar los ingresos artículos 25, Cultura y deporte de los bachilleres.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS**INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:****7.27 CF03/23****07.02.23**

Oficio s/n de fecha 26.01.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL del Plan de Capacitación Docente y de Investigación** de la Prof^a. **MARILYN DEL VALLE GONZÁLEZ**, C.I.: **12.917.333**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Evolución y Tendencia de la Enfermería de la Escuela de Enfermería, correspondiente al 20.01.22 hasta 19.07.22. Su Tutora considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el segundo informe semestral del Plan de Capacitación Docente y de Investigación de la Prof^a. **MARILYN DEL VALLE GONZÁLEZ**, correspondiente al 20.01.22 hasta 19.07.22.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.28 CF03/23****07.02.23**

Oficio s/n de fecha 02.02.23, emitido por la Prof^a. Marlyn Puerta, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **LUÍS ANTONIO GÓMEZ REALES**, C.I. 17.286.833 Instructor por Concurso de la Cátedra de Histología, Escuela de Bioanálisis, correspondiente al lapso comprendido Julio 2022- enero 2023. Su Tutora, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el tercer informe semestral del Plan de Capacitación Docente y de Investigación del Prof. **LUÍS ANTONIO GÓMEZ REALES**, correspondiente al lapso comprendido Julio 2022- enero 2023.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.29 CF03/23****07.02.23**

Oficio s/n de fecha 02.02.23, emitido por el Prof. Saturnino Fernández, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **RAMÓN ANTONIO CASTILLO**, C.I. 12.431.532 Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Nutricional, de la Escuela de Nutrición y Dietética, correspondiente al lapso comprendido Julio 2022 diciembre 2022. Su Tutora, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el tercer informe semestral del Plan de Capacitación Docente y de Investigación del Prof. **RAMÓN ANTONIO CASTILLO**, correspondiente al lapso comprendido Julio 2022- diciembre 2022.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:****7.30 CF03/23****07.02.23**

Oficio No. OECS-CRYE 358/23 de fecha 06.02.23, emitido por la Prof^a. María Fatima Garcés, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "José María Vargas", perteneciente a la ciudadana **BARROSO DE SILVA ERIKA ALEJANDRA**, C.I. **24.636.38**, quien es procedente de la UNIVERSIDAD DE LA SABANA COLOMBIA y solicita validar su título para la Carrera de Médico Cirujano en la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A VALIDAR: ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA, PRACTICAS PROFESIONALES.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

CONTROL DE ESTUDIOS**7.31 CF03/23****07.02.23**

Oficio No. OECS-CRYE 358/23 de fecha 06.02.23, emitido por la Prof^a. María Fatima Garcés, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", perteneciente a la ciudadana **FERNANDEZ CAPRILES ISABELLA CRISTINA, C.I. 27.814.094**, quien es procedente de la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA BOGOTA COLOMBIA y solicita revalidar su título para la carrera de Médico Cirujano en la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A VALIDAR: MEDICINA TROPICAL, HISTORIA DE LA MEDICINA, MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGIA, MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL, MEDICINA DEL TRABAJO, OBSTETRICIA, PEDIATRIA Y PURICULTURA, CLINICA Y TERAPEUTICA MEDICA, CLINICA Y TERAPEUTA QUIRURGICA, PSIQUIATRIA, PATOLOGIA GENERAL Y FISIOPATOLOGIA, FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

CONTROL DE ESTUDIOS**7.32 CF03/23****07.02.23**

Oficio No. OECS-CRYE 358/23 de fecha 06.02.23, emitido por la Prof^a. María Fatima Garcés, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Nutrición y Dietética, perteneciente a la ciudadana **CARRERO SCARANO FRANCCYS SHARON, C.I. 24.509.592**, quien es procedente de la UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PANAMA y solicita revalidar su título para la Licenciatura en Nutrición y Dietética en la Universidad Central.

MATERIAS A VALIDAR: ADMINISTRACIÓN SANITARIA, PRACTICAS DE NUTRICIÓN COMUNITARIA, PASANTÍAS HOSPITALARIAS, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, SISTEMA AGROALIMENTARIO, FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA POLÍTICA.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

CONTROL DE ESTUDIOS**7.33 CF03/23****07.02.23**

Oficio No. OECS-CRYE 358/23 de fecha 06.02.23, emitido por la Prof^a. María Fatima Garcés, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana **GONZALEZ COURTOIS KIMBERLY ALEJANDRA, C.I. 22.047.930**, quien es procedente del INST.UNIV. DE TEC. DE ADM.INDUSTRIAL y solicita Equivalencia para la Escuela de Enfermería.

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUIMICA, MORFOFISIOLOGIA I, SOCIO ANTROPOLOGIA, EVOLUCION Y TENDENCIA DE LA ENFERMERIA, DESARROLLO PERSONAL, COMUNICACIÓN Y LENGUA, MICROBIOLOGIA, MORFOFISIOLOGIA II, ENFERMERIA BASICA, PSICOLOGIA GENERAL, FISIOPATOLOGIA, FARMACOLOGIA, ENFERMERIA MEDICA, METODOLOGIA ESTADISTICA, INGLES I, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, ENFERMERIA MATERNO INFANTIL Y ATENCION COMUNITARIA, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA QUIRURGICA, BIOESTADISTICA Y EPIDEMIOLOGIA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACION DE LA ATENCION ENFERMERIA, ENFERMERIA MATERNO INFANTIL Y ATENCION COMUNITARIA II.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 115

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

CONTROL DE ESTUDIOS

COMUNICACIONES VARIAS:**7.34 CF03/23****07.02.23**

Oficio s/n de fecha 01.02.23, emitido por la Profa. Jenny Planchet, Jefa del Departamento de Pediatría y Puericultura de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", solicitando la **postulación para el Programa Integral de Formación Docente de la Universidad Central de Venezuela, ALETHEIA**, de la Instructora por Concurso **EVIR SIFONTES** C.I. 6.972.066.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación de la Instructora por Concurso Evir Sifontes.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN****8.1 CF03/23****07.02.23**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, situación del Hospital Universitario de Caracas.

DECISIÓN:

Mantener en agenda

8.2. CF03/23**07.02.23**

Oficio No. 173/22 de fecha 03.11.22, emitido por el Consejo la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de la **NO RENOVACIÓN DE CONTRATO** del ciudadano **CORDERO GONZÁLEZ ALEJANDRO ENRIQUE**, C.I. 10.229.613, Instructor Contratado de la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar la NO Renovación de Contrato para el ciudadano Alejandro Enrique Cordero González.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.3. CF03/23****07.02.23**

Oficio No. ENF 151/22 de fecha 24.11.22, emitido por el Consejo la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de cambio de Tutor para el **PROFESOR INSTRUCTOR POR CONCURSO JOSÉ OSTOS** adscrito a la Cátedra de Nutrición, debido a la jubilación de su Tutor la Prof^a Matilde Ortega, la cual manifestó que por mudarse fuera de Caracas no puede seguir con la tutoría.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a Matilde Ortega.
2. Traer propuesta de nuevo Tutor para el próximo Consejo.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.4. CF03/23****07.02.23**

Oficio No. ENF 152/22 de fecha 24.11.22, emitido por el Consejo la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de cambio de Tutor para la **PROFESORA INSTRUCTORA POR CONCURSO MARÍA OBANDO** adscrita a la Cátedra de Concentración por áreas críticas, debido a la jubilación de su Tutor la Prof^a Matilde Ortega, la cual manifestó que por mudarse fuera de Caracas no puede seguir con la tutoría.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a Matilde Ortega.
2. Traer propuesta de nuevo Tutor para el próximo Consejo.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.5. CF03/23****07.02.23**

Oficio No. ENF 153/22 de fecha 24.11.22, emitido por el Consejo la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de cambio de Tutor para la **PROFESORA INSTRUCTORA POR CONCURSO LISBETH LIZCANO** adscrita a la Cátedra

de Enfermería básica, debido a la jubilación de su Tutor la Profª Matilde Ortega, la cual manifestó que por mudarse fuera de Caracas no puede seguir con la tutoría.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profª Matilde Ortega.
2. Traer propuesta de nuevo Tutor para el próximo Consejo.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.6. CF03/23

07.02.23

Oficio No. ENF 154/22 de fecha 24.11.22, emitido por el Consejo la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de cambio de Tutor para la **PROFESORA INSTRUCTORA POR CONCURSO SECUNDINA CARDENAS** adscrita a la Cátedra de Enfermería médica, debido a la jubilación de su Tutor la Profª Matilde Ortega, la cual manifestó que por mudarse fuera de Caracas no puede seguir con la tutoría.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profª Matilde Ortega.
2. Traer propuesta de nuevo Tutor para el próximo Consejo.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.7. CF03/23

07.02.23

Oficio s/n de fecha 10.01.23, emitido por la Profª. **MARÍA CAROLINA LIZARDI MARTÍNEZ**, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo convencional seis (6) horas** en la Cátedra de Inglés del Departamento de Ética y Social de la Escuela de Enfermería, para el cual concurrió el ciudadano **YORMAN MARTÍNEZ**, C.I. 19.833.214 quien resultó reprobado con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: CERO OCHO (08) PUNTOS
PRUEBA ORAL: NO PRESENTÓ

DECISIÓN:

- Declarar desierto el Concurso de Oposición para proveer en un (1) cargo de Instructor a Tiempo Convencional seis (6) horas en la Cátedra de Inglés del Departamento de Ética y Social de la Escuela de Enfermería.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.8. CF03/23

07.02.23

Oficio Nº 004/2023 de fecha 30.01.23, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición, donde remite oficio del Prof José Gregorio Márquez Coordinador del Jurado y Jefe de la Cátedra de Microbiología con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo** en la Cátedra de Microbiología del Departamento de Ciencias Básicas de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el cual concurrió el ciudadano **MAIKELL JOSÉ SEGOVIA HERNÁNDEZ**, C.I. 14.153.615, quien resultó reprobado con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: CERO NUEVE (09) PUNTOS
PRUEBA ORAL: NO PRESENTÓ

DECISIÓN:

- Declarar NULO el Concurso de Oposición para proveer un (1) cargo de Instructor en la Cátedra de Microbiología, del Departamento de Ciencias Básicas, Asignatura Microbiología por presentar vicios de forma.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.9. CF03/23

07.02.23

Oficio Nº MJSH 01/2023 de fecha 24.01.23, emitido por el Prof. **MAIKELL JOSÉ SEGOVIA HERNÁNDEZ**, C.I. 14.153.615 de la Cátedra de Microbiología de Escuela de Nutrición, donde solicita reconsideración del acto del concurso de oposición. Este Consejo de Facultad, luego de revisar la solicitud del Prof. **MAIKELL SEGOVIA**, C.I.

14.153.615 y la recomendación de la Asesor Jurídico de la Facultad de Medicina, donde se declara **Parcialmente Con Lugar el presente Recurso de Reconsideración** interpuesto contra el Acta de Concurso de Oposición para Instructor en la Cátedra de Microbiología, del Departamento de Ciencias Básicas, Asignatura Microbiología, toma como DECISIÓN:

DECISIÓN:

- Declarar NULO el Concurso de Oposición para Instructor en la Cátedra de Microbiología, del Departamento de Ciencias Básicas, Asignatura Microbiología por presentar vicios de forma.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD
